

en Zehegin en el dho día notifiqué el nom-
bram^{to} antecedente a Lorenzo Nuñez de
esta Villa en su persona de q^d acepto y su-
yo cumplirá con la obligac^{on} en su cargo
de yfe^{re}

Lorenzo Nuñez

En la Villa de Zehegin, y noche del citado día prim^o,
de Set^{re} de dho año, antedho Sr. M^o. Compareció el
dho Lorenzo Nuñez, el qual en Mer^o. Hábido Ju-
ram^{to}, en forma de dho y el dho dho lo hizo como se
requiere y so cargo el oficio de un Verdadero y siendo
preg^{to}. Dijo, q^d en guerra de el año antedho q^d se
le notifico apasado a la Sierra de Buarete a donde es
ra el Pozo de la Nieve, en cuyo Cauce, durante el
estado. poco mayor de legua y medio, a medido palmo
y medio de Neve, Cuya medida trae, y presenta en
una vara derecha, y señalada conque accho la Cua-
da medida, la qual se reconoció por su Mer^o, y la
aprobo quanto puede, y alagar, y el dho Lorenzo
Nuñez añade q^d al tpo de dho de dho Pozo
entatarde de este día estava toda bía nevando, Cuya
dilig^{encia} declara haver echo bien, y fiel^{mente}. y sin perjuis-
cio de el dho Monio de la fuente, ni del comun. No
puede q^d lo que adho es la verdad y so cargo de su Jura-
m^{to}. y q^d esta en edad de Zinuenta y a cho a. poco
may, o menos, y lo firmo con su Mer^o. de yfe^{re}.

Chico

Lorenzo Nuñez

Ante mí
Martín Nuñez
Lorenzo Nuñez

